



REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

22 de octubre de 2021.-

VISTO:

La solicitud de subsidio formulada por la Sra. ARNOLD ALZAMENDI KAREN LORENA DNI 43.906.351, persona carente de recursos de nuestra Ciudad, a efectos de solventar gastos por la adquisición de un colchón de una (1) plaza, para mejorar su calidad de vida, y

CONSIDERANDO:

Que la carencia de recursos de la solicitante y de su grupo familiar ha quedado debidamente acreditada con la encuesta socio-económicas realizada por la Subsecretaria de Desarrollo Social;

Que es deseo de este Departamento Ejecutivo acudir en ayuda de las personas que así lo necesiten a efectos de solventar los gastos surgidos por tal adquisición, el cual fue adquirido a la firma DORMIMONTE, del Sr. ALBARADO FERNANDO AGUSTO, a quien corresponde abonársele por tal servicio,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

Artículo 1º: Otorgar un subsidio de Pesos CINCO MIL CIENTO CINCUENTA (\$5.150.-), a la Sra. ARNOLD ALZAMENDI KAREN LORENA DNI 43.906.351, por la adquisición de un colchon de una (1) plaza, necesario para mejorar su calidad de vida, atento la carencia de recursos del solicitante, avalada mediante encuesta socio económica realizada por la Subsecretaria de Desarrollo Social Municipal y a los fundamentos expuestos en el presente.-

Artículo 2º: Autorizar el pago de la suma de Pesos CINCO MIL CIENTO CINCUENTA (\$5.150.-) a favor de la firma DORMIMONTE, del Sr. ALBARADO FERNANDO AGUSTO CUIT. 20-31721045-1 en su calidad de proveedor del producto solicitado, imputando su gasto con cargo a la jurisdicción 01- Categoría programática 01.04- 5.1.4.0. "Ayuda Sociales a Personas" del Presupuesto del Gasto Vigente.

Artículo 3º: Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial del Municipio.

DECRETO N°2116

MGL

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte